

administración local

AYUNTAMIENTOS

AGUDO

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de Abril de 2025 se han aprobado las bases para la convocatoria por turno libre de 2 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local de Agudo, Escala Básica, por oposición libre.

El texto íntegro de las Bases se encuentra publicado en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Agudo: <https://agudo.sedelectronica.es/info.0> y en la página web: <https://www.agudo.es/>

En Agudo, a 23 de abril de 2025.- La Alcaldesa, M^a Isabel Mansilla Piedras.

Anuncio número 1428

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>